Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN TOLEDO

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO DE CASTILLA-LA MANCHA

Anuncio

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417 de 2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1 de 2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de las ponencias de valores parciales de los bienes inmuebles urbanos de los términos municipales de Bargas, Fuensalida, Illescas, Madridejos, Magán, Novés, Olías del Rey, Toledo, La Torre de Esteban Hambrán y Las Ventas de Retamosa.

Los expedientes de aprobación de las referidas ponencias pueden ser consultados, junto con los textos de las mismas, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, dentro del horario ordinario de atención al público, en la Gerencia Regional del Catastro de Castilla La Mancha, plaza Buzones número 6, de Toledo, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Toledo 23 de agosto de 2013.–El Gerente Regional de Castilla-La Mancha, José Alfonso Solórzano Martín.

N.º I.-7841